

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005455

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 2129/2025; Certificado de Septiembre de 2025; Jefa Depto. de Programas Sociales; Mandato de Septiembre de 2025; Pago subsidio para cubrir gastos asociados a problemas de adiccion; mes de SEPTIEMBRE.

DPG.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252129 OTD	212909	30/09/2025	HERNAN CRISTI NAVARRETE COMUNIDAD TERAPEUTICA RENOVACION SPA	2152401007	550.000	550.000
TOTAL					550.000	550.000

La cantidad de :
QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5410124001 \$ 550.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 OCT 2025
EG: 5/97 CH: 486